

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la compañía
CIMELOI S.A.

Sres. Accionistas:

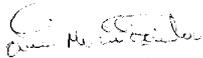
En mi calidad de Comisario, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio económico 2013.

- He revisando los estados financieros de la compañía Cimeloi S. A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013, así como las notas y políticas contables que se acompañan a los mismos.
- La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros preparados de acuerdo con normas internacionales, así como del control interno necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentran libres de desviaciones materiales por fraude o error.
- La compañía al cierre del Ejercicio 2013, realizó sus actividades económicas dentro de las cuales se registra un valor en pérdidas considerable por adquisiciones de materiales.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer a la Junta General de Accionistas.

Machala, 25 de Marzo del 2014.

Atentamente,



CPA. ANA MARIA AGUILAR
COMISARIO